

Inauguración de la Oficina de Atención al Contribuyente en Pilas.

El Presidente de la Diputación de Sevilla, Fernando Rodríguez Villalobos, ha inaugurado la nueva Oficina de Atención al Contribuyente del O.P.A.E.F. en Pilas, sita en calle Nuestra Señora de Fátima, números 9 y 11.



El presidente de la Diputación de Sevilla, Fernando Rodríguez Villalobos, acompañado del alcalde de la localidad, José Leocadio Ortega Irizo, ha inaugurado hoy de manera oficial las nuevas instalaciones del OPAEF en Pilas, una oficina en propiedad ubicada en la Calle Nuestra Señora de Fátima, en los números 9 y 11, que ha supuesto al Organismo una inversión de 249.000 euros.

Con la apertura de esta oficina concluye un proceso de varios años de trabajo orientado a consolidar la relación del Organismo con este municipio y mejorar la atención a los contribuyentes. Para ello el O.P.A.E.F. ha adquirido un inmueble en propiedad y lo ha adecuado, renovando las instalaciones y equipamientos, contando con nuevos servidores y un acceso a la red Tarsis que permite una mayor velocidad en la transmisión de datos, reafirmandose así en su apuesta por la prestación de servicios de calidad y de una manera cercana al contribuyente.

La Oficina de Atención al Contribuyente de Pilas tiene el carácter de oficina de cabecera en relación con el municipio de Pilas, así como los municipios de Aznalcázar, Carrión de los Céspedes, Castilleja del Campo, Huévar y Villamanrique de la Condesa, sin perjuicio de que desde la misma puedan hacerse gestiones relativas a cualquiera de los municipios que mantienen suscritos convenios con el O.P.A.E.F. Del mismo modo, para cualquier cuestión relativa a la gestión tributaria y recaudatoria delegada, los ciudadanos podrán dirigirse a cualquiera de las restantes 22 oficinas que el OPAEF dispone en la provincia de Sevilla y cuyas direcciones y datos de contacto figuran en www.opaef.es [/sites/opaef/], donde también pueden gestionar sus tributos, realizar el pago, ordenar la domiciliación bancaria o actualizar su domicilio fiscal, entre otros trámites.

Del total de 23 oficinas que conforman la red de atención personalizada del OPAEF en la provincia, la de Pilas es la número 11 en propiedad, junto con las de Cantillana, Coria del Río, Estepa, Lebrija, Lora del Río, Marchena, Osuna, Los Palacios y Villafranca, Utrera y Sevilla.

Según ha explicado el Presidente “además de los locales en propiedad, contamos con otros nueve cedidos por los Ayuntamientos y tres más en régimen de alquiler, una amplia red que tiene como único objetivo mejorar la gestión y aportar con ello liquidez a los Ayuntamientos de la provincia”.

Las oficinas cedidas por los Ayuntamientos son las de Dos Hermanas, Las Cabezas de San Juan, Camas, Cazalla de la Sierra, Morón de la Frontera, Rinconada, San Juan de Aznalfarache, Sanlúcar la Mayor y Tomares; los locales alquilados se encuentran en Alcalá de Guadaíra, Carmona y Écija.

El Presidente ha desgranado los números que apoyan el papel de sostén financiero de las arcas municipales ejercido por la Diputación de Sevilla en los últimos años. “Desde 2007 -ha dicho- hemos concedido 264 millones de euros en FEAR, 159 millones sólo en este mandato; y 2.284 millones en anticipos ordinarios desde 2007, 965 millones de euros en este mandato’. En resumen “de forma global han sido cerca de 2.550 millones de euros aportados en liquidez a los Ayuntamientos y 34 millones de euros que les hemos ahorrado en intereses desde 2007”; una cifra de cuyo análisis ha extraído otra más concreta, “6 de cada 10 euros de los FEAR han ido a parar a los municipios de menos de 20 mil habitantes”, ha destacado.

El presidente de la Diputación de Sevilla también ha avanzado que el Organismo compró en 2017 un local en Carmona “para una nueva oficina, aunque aún está pendiente de las obras de adaptación y rehabilitación, lo que ratifica el compromiso del OPAEF con los Ayuntamientos de la provincia para la mejora de los servicios a nuestros vecinos y vecinas”.